



COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR
"LATITUD CERO S.A"
Constituida el 26 de Julio del 2005 aprobado el 8 de Septiembre del 2006
e inscrita el 16 de Agosto del 2005 R.No.015-CPO-017-2006-CPTP.
TELF.: 02-2688900 CEL. 0993371941

Cayambe, 21 de junio del 2018

Señora:

SILVIA JIMENA PONCE CALAHORRANO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA SERVICIO DE TRANSPORTE "LATITUD CERO"

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, informo que he procedido a ceder a favor de la Sr. QUINGAIZA CARRERA HENRY DANILO, UNA (1) ACCIÓN que tiene un valor nominal de \$ 5,00 dólares. Tanto los cedentes como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Fírmanos en unidad de acto y por duplicado junto con CESIONARIO. Usted, señor Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicar oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

Por la atención prestada que sirva dar a la presente anticipamos nuestros agradecimientos.

TRANSFERENCIA DE UNA ACCIÓN:

CEDENTE

f) Sr. Ana Cecilia Carrera Alvarez
C.I. 1704261807

f) Sr. Edison Vicente Quingaiza Carrera
C.I. 1713763785

f) Sr. Juan Francisco Quingaiza Carrera
C.I. 1711426013

CESIONARIO

f) Henry Danilo Quingaiza Carrera
C.I. 1716814940



Factura: 002-002-000004836



20181701066P02585

NOTARIO(A) MONICA PATRICIA CASTILLO SALAZAR

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701066P02585						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE DERECHOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE JUNIO DEL 2018, (16:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARRERA ALVAREZ ANA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704261807	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	QUINGAIZA CARRERA EDISON VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713763785	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	QUINGAIZA CARRERA JUAN FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711426013	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	QUINGAIZA CARRERA HENRY DANILLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716814940	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHIMBACALLE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	5000.00						



NOTARIO(A) MONICA PATRICIA CASTILLO SALAZAR

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

1 NÚMERO DE MATRIZ: 20178701066P02585

2 FACTURA N°: 002-002-000004836

3

4

5

6

7

8

9

Notaria 66
LL.M. Abg. Mónica Castillo

10

CESIÓN DE DERECHOS

11

QUE OTORGAN

12

ANA CECILIA CARRERA ÁLVAREZ Y OTROS

13

A FAVOR DE

14

HENRY DANILO QUINGAIZA CARRERA

15

CUANTÍA: \$ 5000,00

16

Dí (2 Copias)

17

CNJ

18

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy,

19

viernes quince (15) de junio del año dos mil dieciocho, ante mí, MAGÍSTER

20

MÓNICA PATRICIA CASTILLO SALAZAR, NOTARIA SEXAGÉSIMA

21

SEXTA DEL CANTÓN QUITO, comparecen con plena capacidad, libertad y

22

conocimiento, a la celebración de la presente escritura, por una parte los señores

23

ANA CECILIA CARRERA ÁLVAREZ con cédula de ciudadanía número uno

24

siete cero cuatro dos seis uno ocho cero siete (1704261807), estado civil viuda,

25

ocupación comerciante, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, sector

26

Pío XII, calles Saquisilí E7-85 y Bulán, con número telefónico móvil cero nueve

27

ocho tres cinco siete uno tres dos cinco (0983571325) y fijo tres uno tres tres cuatro

28

uno cero (3133410), por sus propios y personales derechos, **EDISON VICENTE**

1 **QUINGAIZA CARRERA** con cédula de ciudadanía número uno siete uno tres
2 siete seis tres siete ocho cinco (1713763785), estado civil casado, ocupación chofer
3 profesional, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, sector Pío XII, calles
4 Saquisilí E7-85 y Bulán, con número telefónico móvil cero nueve ocho siete ocho
5 cinco ocho cero tres siete (0987858037) y fijo tres uno tres tres siete siete tres
6 (3133773), por sus propios y personales derechos, **JUAN FRANCISCO**
7 **QUINGAIZA CARRERA** con cédula de ciudadanía número uno siete uno uno
8 cuatro dos seis cero uno tres (1711426013), estado civil casado, ocupación
9 empleado privado, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, sector Pío XII,
10 calles Saquisilí E7-85 y Bulán, con número telefónico móvil cero nueve ocho cuatro
11 cero seis dos tres siete tres (0984062373) y fijo tres uno tres tres seis seis dos
12 (3133662), por sus propios y personales derechos, en calidad de CEDENTES; y, por
13 otro parte el señor **HENRY DANILO QUINGAIZA CARRERA** con cédula de
14 ciudadanía número uno siete uno seis ocho uno cuatro nueve cuatro cero
15 (1716814940), estado civil casado, ocupación chofer profesional, domiciliado en el
16 Distrito Metropolitano de Quito, sector Pío XII, calles Saquisilí E7-85 y Bulán, con
17 número telefónico móvil cero nueve siete ocho siete cero seis nueve seis cuatro
18 (0978706964) y fijo tres uno tres tres cuatro uno cero (3133410), por sus propios y
19 personales derechos, en calidad de CESIONARIO. Los comparecientes declaran ser
20 de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y
21 obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus
22 documentos de identificación, cuya información procedo a convalidar bajo su
23 expreso consentimiento en el Sistema Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana
24 del Registro Civil, agregando a la presente los certificados correspondientes; bien
25 instruidos por mí la Notaria en el objeto y resultados de esta escritura, así como
26 examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al
27 otorgamiento de esta escritura libre y voluntariamente, sin coacción, amenazas,
28 temor reverencial, ni promesa o seducción; me piden que eleve a escritura pública el

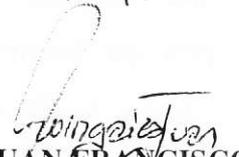
1 contenido de la minuta de CESIÓN DE DERECHOS que me presentan cuyo tenor
2 literal es el siguiente: “**SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a
3 su cargo, sírvase insertar una más en la que conste una CESIÓN DE DERECHOS.
4 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la suscripción de la presente
5 escritura, por una parte y en calidad de CEDENTES los señores **ANA CECILIA**
6 **CARRERA ÁLVAREZ** con cédula de ciudadanía número uno siete cero cuatro dos
7 seis uno ocho cero siete (1704261807), estado civil viuda, ocupación comerciante,
8 domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, sector Pío XII, calles Saquisilí
9 E7-85 y Bulán, con número telefónico móvil cero nueve ocho tres cinco siete uno
10 tres dos cinco (0983571325) y fijo tres uno tres tres cuatro uno cero (3133410), por
11 sus propios y personales derechos, **EDISON VICENTE QUINGAIZA**
12 **CARRERA** con cédula de ciudadanía número uno siete uno tres siete seis tres siete
13 ocho cinco (1713763785), estado civil casado, ocupación chofer profesional,
14 domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, sector Pío XII, calles Saquisilí
15 E7-85 y Bulán, con número telefónico móvil cero nueve ocho siete ocho cinco ocho
16 cero tres siete (0987858037) y fijo tres uno tres tres siete siete tres (3133773), por
17 sus propios y personales derechos, **JUAN FRANCISCO QUINGAIZA**
18 **CARRERA** con cédula de ciudadanía número uno siete uno uno cuatro dos seis
19 cero uno tres (1711426013), estado civil casado, ocupación empleado privado,
20 domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, sector Pío XII, calles Saquisilí
21 E7-85 y Bulán, con número telefónico móvil cero nueve ocho cuatro cero seis dos
22 tres siete tres (0984062373) y fijo tres uno tres tres seis seis dos (3133662), por sus
23 propios y personales derechos; y, por otro parte en calidad de CESIONARIO el
24 señor **HENRY DANILO QUINGAIZA CARRERA** con cédula de ciudadanía
25 número uno siete uno seis ocho uno cuatro nueve cuatro cero (1716814940), estado
26 civil casado, ocupación chofer profesional, domiciliado en el Distrito Metropolitano
27 de Quito, sector Pío XII, calles Saquisilí E7-85 y Bulán, con número telefónico
28 móvil cero nueve siete ocho siete cero seis nueve seis cuatro (0978706964) y fijo

1 tres uno tres tres cuatro uno cero (3133410), por sus propios y personales derechos.
2 Los comparecientes son mayores de edad, nacionalidad ecuatoriana, capaces
3 legalmente para contratar y obligarse, quienes libre y voluntariamente convienen en
4 suscribir la presente cesión de acciones y derechos de socio. **SEGUNDA:**
5 **ANTECEDENTES.- A)** El señor quien en vida fue JOSÉ VICENTE QUINGAIZA
6 RUEDA casado con la señora ANA CECILIA CARRERA ÁLVAREZ adquirieron
7 un vehículo de las siguientes características: **Marca.- KÍA. Modelo.- PREGIO.**
8 **Chasis.- 8LOTS7322BE006542. Motor.- JT603731. Color Uno.- AMARILLO.**
9 **Color Dos.- NEGRO. Año.- 2011. Clase.- CAMIONETA. Tipo.- FURGONETA.**
10 **Placa.- PAA8299. B)** El mismo señor JOSÉ VICENTE QUINGAIZA RUEDA
11 casado con la señora ANA CECILIA CARRERA ÁLVAREZ adquirieron una
12 acción de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE LATITUD CERO,
13 siendo socio de la mencionada compañía. **TRES)** El señor JOSÉ VICENTE
14 QUINGAIZA RUEDA fallece el veintidós de noviembre del dos mil catorce,
15 dejando como legítimos y universales herederos a los señores EDISON VICENTE
16 QUINGAIZA CARRERA, JUAN FRANCISCO QUINGAIZA CARRERA y
17 HENRY DANILO QUINGAIZA CARRERA, y en calidad de cónyuge
18 sobreviviente con derecho a gananciales la señora ANA CECILIA CARRERA
19 ÁLVAREZ, conforme se desprende del acta notarial de posesión efectiva celebrada
20 el cuatro de febrero del año dos mil quince ante el Dr. William Patricio Ruiz Haro,
21 Notario Primero del Cantón Cotacachi. **TERCERA: CESIÓN DE DERECHOS-**
22 Con estos antecedentes y mediante este instrumento, en forma libre y voluntaria, los
23 señores ANA CECILIA CARRERA ÁLVAREZ, EDISON VICENTE
24 QUINGAIZA CARRERA y JUAN FRANCISCO QUINGAIZA CARRERA ceden
25 a favor del señor HENRY DANILO QUINGAIZA CARRERA, todos los derechos
26 que poseen sobre el referido automotor de placas PAA8299, así como de la acción
27 de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE LATITUD CERO, sin
28 reservarse nada para sí; de tal manera que el señor HENRY DANILO QUINGAIZA

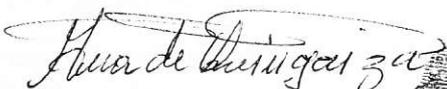
1 CARRERA, heredero de su fallecido padre el señor JOSÉ VICENTE QUINGAIZA
2 RUEDA, consolida a su favor el cien por ciento (100%) del automotor de placas
3 PAA8299 y la acción de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE
4 LATITUD CERO. **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO:** El precio total,
5 pactado voluntariamente entre las partes, es de **CINCO MIL DÓLARES DE LOS**
6 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** (\$5.000), que LOS CEDENTES declaran
7 haber recibido del CESIONARIO en dinero en efectivo, por lo que nada tendrán que
8 reclamar, ya que recibieron el dinero con total satisfacción, renunciando a cualquier
9 reclamo por este concepto en el futuro. **QUINTA: INSCRIPCIÓN Y**
10 **REGISTRO.-** Los CEDENTES facultan al CESIONARIO para que inscriba o
11 registre el presente instrumento en la Agencia Nacional de Tránsito, Servicio de
12 Rentas Internas, Compañía de Servicio de Transporte Latitud Cero o en cualquier
13 institución pública o privada que se requiera para el efecto. **SEXTA: GASTOS.-**
14 Todos los gastos que represente la celebración de la presente cesión de derechos, son
15 de cuenta del CESIONARIO. **SÉPTIMA: BUENA FE, JURISDICCIÓN Y**
16 **TRÁMITE.-** Las partes celebran el presente documento de buena fe, por lo que en
17 caso de surgir controversias o divergencias derivadas de esta cesión y su ejecución,
18 y que no puedan ser resueltas mediante mutuo acuerdo entre las partes, será
19 sometida al Centro de Mediación del Consejo de la Judicatura, en derecho; y, de ser
20 el caso se sujetarán a los Jueces Competentes de la ciudad de Quito, a elección de la
21 parte actora. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan y ratifican
22 en forma libre y voluntaria el total contenido de este documento, sin tener reclamo
23 posterior alguno. Usted señora Notaria se servirá añadir las demás cláusulas de estilo
24 para la perfecta validez del presente instrumento.”.- HASTA AQUÍ LA MINUTA,
25 que se encuentra firmada por el Abogado Lenin Vélez, abogado con matrícula
26 profesional número diecisiete guion dos mil once guion ochocientos ochenta y uno
27 del Foro de Abogados, la misma que queda elevada a escritura pública con todo el
28 valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes.- Para

1 la celebración y otorgamiento de esta escritura se cumplieron con todos los
2 preceptos legales del caso; y, leída que les fue a los comparecientes por mí, la
3 Notaria, se ratifican en la aceptación de todo su contenido y para constancia de lo
4 cual firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la
5 presente escritura, **DE TODO LO QUE DOY FE.-**

6 
7 
8 f) EDISON VICENTE QUINGAIZA CARRERA
9 C.C: 171370378-5

10 
11 
12 f) JUAN FRANCISCO QUINGAIZA CARRERA
13 C.C: 171142601-3

14 
15 
16 f) HENRY DANILO QUINGAIZA CARRERA
17 C.C: 171681494-0

18 
19 
20 f) ANA CECILIA CARRERA ALVAREZ
21 C.C: 170426180-7

22
23
24
25 
26 LL.M. Abg. Mónica Castillo Salazar
27 NOTARIA 66 DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ana de Quingaiza

Ana de Quingaiza



Número único de identificación: 1704261807

Nombres del ciudadano: CARRERA ALVAREZ ANA CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: QUINGAIZA RUEDA JOSE VICENTE

Nombres del padre: CARRERA JOSE ALBERTO

Nombres de la madre: ALVAREZ EFIGENIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 24 DE ABRIL DE 2018

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2018

Emisor: EUGENIA MARCELA CEVALLOS NARANJO - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 185-129-97682



185-129-97682

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 170426180-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARRERA ALVAREZ
ANA CECILIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1955-07-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER

ESTADO CIVIL VIUDO
JOSE VICENTE
QUINGAIZA RUEDA



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER, DOMESTICOS
V3333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARRERA JOSE ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVAREZ EFIGENIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-04-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-24

03 932 13 109

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



000845874

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No
001 - 167 NUMERO
1704261807 CÉDULA

CARRERA ALVAREZ ANA CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
LA FERROVIARIA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 3

23-11-2014

[Signature]

RAZON: CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió.

Quito a,

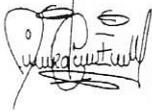
[Signature]

LL.M. Abg. Mónica Castillo Salazar
NOTARIA 66





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713763785

Nombres del ciudadano: QUINGAIZA CARRERA EDISON VICENTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS PARRAGA YADIRA MARIBEL

Fecha de Matrimonio: 31 DE AGOSTO DE 2001

Nombres del padre: QUINGAIZA JOSE VICENTE

Nombres de la madre: CARRERA ANA CECILIA

Fecha de expedición: 17 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2018

Emisor: EUGENIA MARCELA CEVALLOS NARANJO - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA QUITO



N° de certificado: 187-129-97600



187-129-97600



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171376378-5
 APELLIDOS Y NOMBRES
QUINGAIZA CARRERA EDISON VICENTE
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1976-01-25
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
YADIRA MARIBEL MACIAS PARRAGA



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **QUINGAIZA JOSÉ VICENTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CARRERA ANA CECILIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2013-12-17**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-12-17**

V434314444



000818932

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



002
JUNTA No

002 - 133
NUMERO

1713763785
CEDULA

1713763785

QUINGAIZA CARRERA EDISON VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES



17-12-2013

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

QUITO
CANTON

ZONA 3

LA FERROVIARIA
PARROQUIA



RAZÓN CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió.

Quito a,

[Signature]
[Signature]
 L.L.M. Abg. Mónica Castillo Salazar
 NOTARIA 66





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711426013

Nombres del ciudadano: QUINGAIZA CARRERA JUAN FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MEJIA ERAZO PAOLA MICHEEL

Fecha de Matrimonio: 15 DE JULIO DE 1998

Nombres del padre: QUINGAIZA JOSE VICENTE

Nombres de la madre: CARRERA ANA CECILIA

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2018

Emisor: EUGENIA MARCELA CEVALLOS NARANJO - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 181-129-97721



181-129-97721

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **171142601-3**

APellidos y Nombres: **QUINGAIZA CARRERA JUAN FRANCISCO**

Lugar de Nacimiento: **PICHINCHA QUITO SAN BLAS**

Fecha de Nacimiento: **1974-09-01**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado Civil: **Casado**
 Paola Micheel Mejia Erazo



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO**

APellidos y Nombres del Padre: **QUINGAIZA JOSE VICENTE**

APellidos y Nombres de la Madre: **CARRERA ANA CECILIA**

Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2011-07-14**

Fecha de Expiración: **2021-07-14**

V3333V4442

00069817

J. Quingaiza
 FIRMA DEL CEDULADO

Roberto
 DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

027 JUNTA No. **027 - 010** NÚMERO **1711426013** CEDULA

QUINGAIZA CARRERA JUAN FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:

QUITO CANTÓN ZONA: **6**

CHIMBACALLE PARROQUIA




RAZON: CERTIFICADO y doy fe que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió.

Quito a,

Mónica Castillo Salazar

LL.M. Abg. Mónica Castillo Salazar
 NOTARIA 66

NOTARIA SEXAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

Notaria 66

Mónica Castillo Salazar

LL.M. Abg. Mónica Castillo Salazar



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716814940

Nombres del ciudadano: QUINGAIZA CARRERA HENRY DANILO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: QUINGAIZA JOSE VICENTE

Nombres de la madre: CARRERA ANA CECILIA

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2018

Emisor: EUGENIA MARCELA CEVALLOS NARANJO - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA
QUITO



N° de certificado: 189-129-97637



189-129-97637

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**QUINGAIZA CARRERA
 HENRY DANILO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO
 LA MAGDALENA**
 FECHA DE NACIMIENTO **1985-01-15**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **171681494-0**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUINGAIZA JOSE VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRERA ANA CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2016-08-05**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-05

E333312222

000476390

13/01/15 10:06 5:18 25





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA Nº
 002 - 134 NÚMERO
 1716814940 CEDULA

QUINGAIZA CARRERA HENRY DANILO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 LA FERROVIARIA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 3




RAZÓN: CERTIFICADO y doy fe que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió.

Quito a,

Mónica Castillo Salazar

LL.M. Abg. Mónica Castillo Salazar
 NOTARIA 66

NOTARIA SEXAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Notaria
66

LL.M. Abg. Mónica Castillo Salazar

Quito, 20 de enero de 2011

CESION DE DERECHOS Y ACCIONES

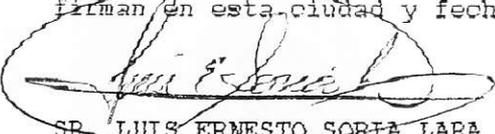
PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte y en calidad de CEDENTES, los cónyuges señores LUIS ERNESTO SORIA LARA y YOLANDA DEL PILAR CADENA MORALES, casados por sus propios derechos; y, por otra parte y en calidad de CESIONARIO el señor JOSÉ VICENTE QUINGAIZA RUEDA, casado, por sus propios derechos.

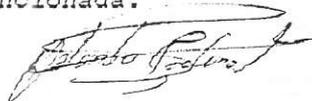
SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Los cónyuges señores LUIS ERNESTO SORIA LARA y YOLANDA DEL PILAR CADENA MORALES, poseen una acción de un valor de cinco dólares en la compañía "SERVICIO DE TRANSPORTE LATITUD CERO S.A.", con domicilio en el cantón CAYAMBE, provincia de Pichincha que obtuvo su reconocimiento jurídico mediante resolución número 05.Q.IJ.3112 de 2 de agosto del año dos mil cinco, de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil, con la partida número 83, tomo cuarenta y siete, repertorio 2219 de dieciséis de agosto del año dos mil cinco; b) Con fecha nueve de noviembre del año dos mil seis, el Consejo Provincial de Tránsito y Transporte Terrestre de Pichincha resuelve otorgar el permiso de operación de la compañía "SERVICIO DE TRANSPORTE LATITUD CERO S.A.", mediante resolución número 015-CPO-017-2006-CPTP, en la cual consta el señor OCTAVIO GUSTAVO GUERRERO FUENTES, como socio debidamente calificado, quien con fecha diez de diciembre del año dos mil ocho cedió sus derechos y acciones al señor LUIS ERNESTO SORIA LARA.

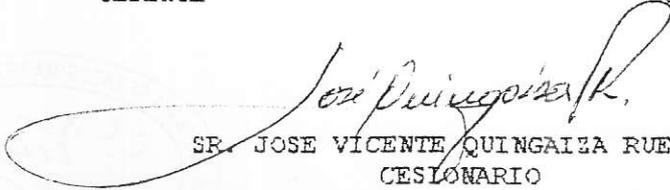
TERCERA: CESION DE DERECHOS.- Con los antecedentes expuestos, los señores cónyuges LUIS ERNESTO SORIA LARA y YOLANDA DEL PILAR CADENA MORALES, ceden a perpetuidad a favor del señor JOSE VICENTE QUINGAIZA RUEDA, la acción nominal que los cedentes tienen en la compañía "SERVICIO DE TRANSPORTE LATITUD CERO S.A.", y por lo mismo se comprometen a firmar la transferencia del título acción y solicitar al señor Gerente de la Compañía que registre el nombre del cesionario en los libros de la mencionada compañía.

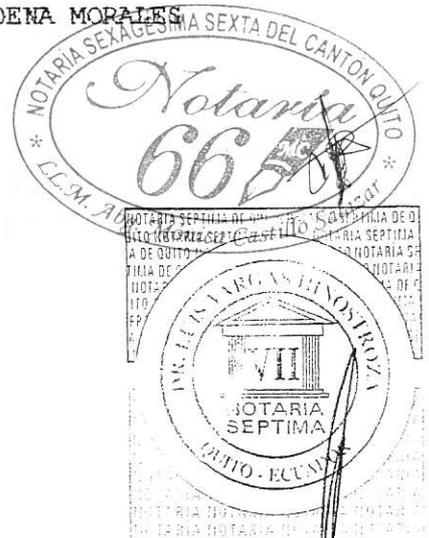
CUARTA.- La cuantía de la Cesión es de cinco dólares de los Estados Unidos de América, que los Cedentes lo tienen recibido en su totalidad de parte del Cesionario.

Conformes los contratantes con el texto literal del presente contrato, firman en esta ciudad y fecha antes mencionada.


SR. LUIS ERNESTO SORIA LARA
CEDENTE


SRA. YOLANDA DEL PILAR CADENA MORALES
CEDENTE


SR. JOSE VICENTE QUINGAIZA RUEDA
CESIONARIO



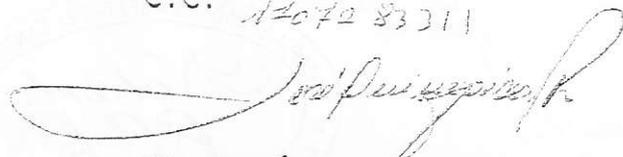
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO.- En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy veinte y uno de enero del dos mil once, ante mí doctora Marcia Naranjo Borja, Notaria Séptima Suplente del cantón Quito, por licencia concedida a su titular doctor Luis Vargas Hinostroza, comparecen, por una parte, los cónyuges señores: LUIS ERNESTO SORIA LARA, portador de la cédula de ciudadanía Número 170627024-4; YOLANDA DEL PILAR CADENA MORALES, portadora de la cédula de ciudadanía Número 170728331-1; y, por otra parte, el señor: JOSÉ VICENTE QUINGAIZA RUEDA, portador de la cédula de ciudadanía número 170328595-5, en forma libre y voluntaria y a viva voz se ratifican en su voluntad de celebrar la CESIÓN DE DERECHOS; y, además con juramento declaran que las firmas y rúbricas que aparecen en dicho documento que antecede, son las mismas que ellos utilizan en todos sus actos públicos y privados y que como tales las reconocen. Para constancia firman con la suscrita Notaria que da fe. Conforme a lo dispuesto en el numeral nueve del Art. 18 de la Ley Notarial, se archiva una copia. L.R.



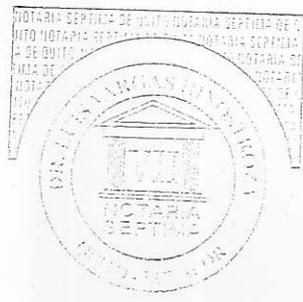
SR. LUIS ERNESTO SORIA LARA
C.C. 170627024-4



SRA. YOLANDA DEL PILAR CADENA MORALES
C.C. 1707283311



SR. JOSÉ VICENTE QUINGAIZA RUEDA
C.C. 170328595-5



Dra. Marcia Naranjo Borja
Notaria Séptima Suplente de Quito

REPUBLICA DEL ECUADOR
CILDADANIA No. 170728331-1
CADENA MORALES YOLANDA DEL PILAR
PICHINCHA/QUITO/CUMBAYA
09 MAYO 1964
005-2 0007 04307 F
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1964



Yolanda del Pilar Caden Morales
CILDADANIA

CASADO LUIS ERNESTO SORIA LARA
SECUNDARIA MODISTA
ERNESTO CADENA
ROSA MORALES
QUITO 21/10/2005
21/10/2017
REN 1523252
Pch



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009
126-0007 1707283311
NUMERO CEDULA
CADENA MORALES YOLANDA DEL PILAR
PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
CUMBAYA PARROQUIA ZONA
Yolanda del Pilar Caden Morales
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPALDO EN BLANCO



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 Cedula de CIUDADANIA No. 170328595-5
 QUINGAIZA RUEDA JOSE VICENTE
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 20 DICIEMBRE 1952
 008-1 0330 09361 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1952

[Signature]
 P. J. J. J.



CÓDIGO ANA CEDILIA CARRERA ALVAREZ
 PRIMARIA BODEGUERO
 JOSE QUINGAIZA
 TERESA RUEDA
 QUITO 25/01/2006
 REN 1763277
 PULGAR DERECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2006

064-0265 1703285955
 NÚMERO CÉDULA
 QUINGAIZA RUEDA JOSE VICENTE

PICHINCHA CANTÓN
 ALTARO ZONA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



RAZON: CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es FIEL COMPULSA de la copia que exhibida se devolvió.
 En Quito a 15 JUN 2011
[Signature]
 L.L.M. Abg. Monica Castillo Salazar
 NOTARIA 66

ESPALDO EN BLANCO



Notaria 66[#]
LL.M. Abg. Mónica Castillo S.

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la **CESIÓN DE DERECHOS** que otorgan **ANA CECILIA CARRERA ÁLVAREZ Y OTROS** a favor de **HENRY DANILO QUINGAIZA CARRERA.**- Firmada y sellada en Quito a los quince días del mes de junio del año dos mil dieciocho.-



Mónica Castillo
LL.M., AB. MÓNICA PATRICIA CASTILLO SALAZAR
NOTARIA SEXAGÉSIMA SEXTA DE QUITO

